

Manuel Arturo Suco Cárdenas

ECONOMISTA & AUDITOR
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

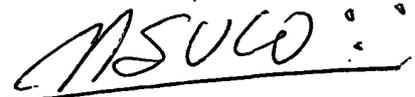
A los señores Accionistas de
IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA
Guayaquil, Ecuador.

He auditado el balance general adjunto de **IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA** al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de **IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalden las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA** al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,



Econ. Manuel Suco Cárdenas,
C.P.A. 4.128
SC-RNAE No.017

Guayaquil, Marzo 22, 2001

Manuel Arturo Suco Cárdenas

ECONOMISTA & AUDITOR
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

A los señores Accionistas de
IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA
Guayaquil, Ecuador.

He auditado el balance general adjunto de **IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA** al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formar una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, realicé pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación en relación a que:

- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y su Reglamento.
- Las cifras de las declaraciones de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, han sido tomadas fielmente de los registros contables.
- Se han presentado al SRI las declaraciones mensuales del IVA por el año 2000.
- Se han presentado al SRI las declaraciones mensuales de la Retención en la Fuente por el año 2000.
- Se ha presentado al SRI la declaración del Impuesto a la Renta por el Ejercicio 2000.

El cumplimiento por parte de **IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA** de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son de responsabilidad de su administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. La exactitud de las Retenciones en la Fuente será hecha por los Auditores Tributarios del Ministerio de Finanzas.

Cumpliendo con las disposiciones de la NEC-17 la Compañía ha realizado los ajustes respectivos para convertir de sucres a dólares de los Estados Unidos de América sus estados financieros al 31 de Marzo del 2000, obteniendo como resultado final una Utilidad de \$86,542 que está incluida en su estado de resultados y en la declaración fiscal en el campo 608.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio No.00634 de la Dirección de Normativa Tributaria del Servicio de Rentas Internas estoy adjuntando un formato de 3 páginas con la información solicitada en dicho oficio.

Atentamente,



Econ. Manuel Suco Cárdenas
C.P.A. 4.128
SC-RNAE No. 017

Guayaquil, Marzo 22, 2001

IMPORTADORA YELA KURE S.A. IMYEKUSA

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

ACTIVOS	\$	%
CORRIENTE:		
Caja y Bancos	117,224	6.1
Cuentas por Cobrar	548,235	28.4
Inventarios	1,152,465	59.7
Otros Activos Corrientes	81,551	4.2
Total	1,899,475	98.3
ACTIVO FIJO:		
Muebles y Enseres	20,861	1.1
Vehículos	11,805	0.6
Total	32,666	1.7
Depreciación Acumulada	463	0.0
Neto al Costo	32,203	1.7
OTROS ACTIVOS	72	0.0
TOTAL DEL ACTIVO	1,931,750	100.0
PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL		
PASIVO CORRIENTE:		
Préstamos Bancarios	320,000	16.6
Proveedores del Exterior	619,376	32.1
Cuentas por Pagar	796	0.0
Participación Laboral	7,922	0.4
Impuesto a la Renta	11,222	0.6
Total	959,316	49.7
PATRIMONIO SOCIAL		
Capital Social	800	0.0
Reserva Legal	38	0.0
Aportes para Futura Capitalización	894,727	46.3
Reservas de Capital	43,202	2.2
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	33,667	1.7
Total	972,434	50.3
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL	1,931,750	100.0

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

IMPORTADORA YELA KURE S.A. IMYEKUSA**ESTADO DE RESULTADOS****EJERCICIO 2000**

	\$	%
VENTAS	2,687,627	100.0
COSTO DE VENTAS:		
Inventario Inicial	658,482	24.5
Compras	2,862,210	106.5
Inventario Final	-1,152,464 -	42.9
COSTO DE VENTAS	2,368,228	88.1
UTILIDAD BRUTA	319,399	11.9
GASTOS DE ADMINISTRACION	32,976	1.2
GASTOS DE VENTAS	106,507	4.0
TOTAL	139,483	5.2
UTILIDAD EN OPERACIONES	179,916	6.7
Pérdida Cambiaria	-198,781 -	7.4
Result. Exposición a la Inflación	86,542	3.2
GASTOS FINANCIEROS	-14,866 -	0.6
UTILIDAD ANTES DE PART. LABORAL	52,811	2.0
PARTICIPACION LABORAL	-7,922 -	0.3
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-11,222 -	0.4
UTILIDAD NETA	33,667	1.3

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

IMPORTADORA YELA KURE S.A. IMYEKUSA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

D E T A L L E	\$
1. FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES:	
Utilidad Neta	33,667
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON LOS RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Depreciaciones	139
Amortizaciones	20
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS-	
Aumento en Cuentas por Cobrar	-534,186
Aumento en Inventarios	-590,525
Aumento en Otros Activos Corrientes	-57,450
Aumento en Préstamos Bancarios	300,800
Aumento en Proveedores	133,063
Disminución en Otras Cuentas por Pagar	-64,210
Aumento en Participación Laboral	7,709
Aumento en Impuesto a la Renta	11,222
FLUJO NETO EN OPERACIONES	-759,751
2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:	
Aumento en Activos Fijos	-32,232
Aumento en Otros Activos	-47
FLUJO NETO EN INVERSIONES	-32,279
3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Aumento Capital Social	600
Aportes Futura Capitalización	894,727
Ajustes Netos, Cuentas del Patrimonio	10,174
FLUJO NETO EN FINANCIAMIENTO	905,501
Aumento neto en Caja y Bancos e Inver-	
siones Temporales	113,471
4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:	
Saldo al inicio del año	3,753
Saldo al final del año	117,224

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

IMPORTADORA YELA KURE S.A. IMYEKUSA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

DETALLE	PATRIMONIO SOCIAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	APORTES FUTURA CAPITAL.	RESERVA REVALORIZ. PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	RESERVAS DE CAPITAL	UTILIDAD NO DISTRIBUIDA
SALDOS A DIC.31, 1999	33,267	200	38		36,294	0		-3,265
TRANSACCIONES 2000								
Transferencia Resultados Ejerc. Ant	0			0	-3,265			3,265
Ajustes Nec-17	10,035				15,762	-5,727		
Aumento Capital Social	600	600						
Aportes de Accionistas	894,727			894,727				
Otros Ajustes	138				138			
Transferencias saldos finales	0				-48,929	5,727	43,202	
Utilidad Neta del Ejercicio	33,667							33,667
SALDOS A DIC.31, 2000	972,434	800	38	894,727	0	0	43,202	33,667

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1.-DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA:

IMPORTADORA YELA KURE S.A., IMYEKUSA fue organizada legalmente de acuerdo a las leyes vigentes de la República del Ecuador el 21 de Enero de 1994.

NOTA 2.- TRANSFORMACION ECONOMICA DEL ECUADOR:

El 9 de Enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía, cambiando el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de Estados Unidos de América.

En el Registro Oficial No.34 del Lunes 13 de Marzo del 2000 se publicó la LEY 2000-4 cambiando el esquema monetario Ecuatoriano, disponiendo la libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América. Este cambio monetario fue propuesto por el Gobierno ante la devastadora crisis económica que soportaba el Ecuador con una devaluación incontenible del Sucre.

NOTA 3.- OPERACIONES:

Sus principales actividades son:

Importar, comercializar y exportar maquinarias industriales, agrícolas, artículos de bazar, cosméticos y perfumería.

NOTA 4.- RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a) NUEVOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ECUATORIANOS:

En el Ecuador se adoptaron a partir de Enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC.

- b) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION Y LA DEVALUACION:
Para adoptar al nuevo esquema monetario de las empresas tanto en sus transacciones como en la preparación de sus estados financieros, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías y la Directora General del Servicios de Rentas Internas emitieron la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 (NEC-17) publicada en el Registro Oficial No.57 del Jueves 13 de Abril del 2000. En la NEC-17 se establecen las normas y procedimientos así como las tablas de índices para ajustar los estados financieros al 31 de Marzo del 2000, reconociendo los efectos de la devaluación y de la inflación desde el 31 de Diciembre de 1991 hasta el 31 de Diciembre de 1999; así como los efectos de la inflación desde el 31 de Diciembre de 1999 hasta el 31 de Marzo del año 2000.

Al 31 de Marzo del 2000 la empresa realizó los ajustes contables dando cumplimiento a lo dispuesto en la NEC-17, dando como efecto final una utilidad de US\$86,542. Cumpliendo con lo dispuesto en la Resolución 921 del SRI esta utilidad se incluye en el Estado de Resultados por el ejercicio 2000.

- c) INVERSIONES TEMPORALES:
Las inversiones temporales están registradas al costo que no exceden al valor de mercado y se considera como equivalentes de efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo adjunto.
- d) PROPIEDAD, PLANTA Y QUIPO - ACTIVOS FIJOS :
Los activos fijos se registran al costo de compra y el gasto por depreciación se registra en los resultados del ejercicio respectivo.

La depreciación es calculada en base a la estimación de la vida útil de los activos correspondientes.

e) PARTICIPACION DE TRABAJADORES:

La participación de trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

f) IMPUESTO A LA RENTA:

El Impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

g) REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:

Los registros contables de la compañía se llevaron en sucres hasta el 31 de Marzo del 2000, en esa fecha se aplicó la NEC-17 y a partir del 1 de Abril del 2000 los registros contables se llevan en dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA. 5 INVERSIONES TEMPORALES:

Al 31 de Diciembre del 2000 la Compañía NO registra Inversiones Temporales.

NOTA 6.- CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

Clientes	548,235
----------	---------

NOTA 7.- PROVISION PARA CUENTAS DUDOSAS:

Al 31 de Diciembre del 2000 la compañía NO registra una Provisión para Cuentas Incobrables. A criterio de la Gerencia de la Compañía la naturaleza de sus créditos no justifica crear Provisión para Cuentas Incobrables.

NOTA 8.- INVENTARIOS:

Al 31 de Diciembre la compañía registra inventarios por el valor de 1,152,465 dólares, en totalidad son productos terminados disponibles para la venta.

NOTA 9.- ACTIVO FIJO:

Al 31 de Diciembre del 2000, los activos fijos se formaban de la siguiente manera:

	COSTO	DEP.ACUM.	V/LIBROS
Muebles y Enseres	20,861	373	20,488
Vehículos	11,805	90	11,715
Total	32,666	463	32,203

NOTA 10.- INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de Diciembre del 2000, la empresa NO registra Inversiones Permanentes.

NOTA 11.- PASIVO A LARGO PLAZO:

Al 31 de Diciembre del 2000, la compañía NO registra Pasivos a Largo Plazo.

NOTA 12.- CAPITAL:

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2000 comprende 20.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$0.04, cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América de cada acción.

Durante el período entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2000, la Compañía ha realizado un aumento de Capital por US\$600.00, seiscientos dólares de los Estados Unidos de América, correspondiente a 15.000 acciones ordinarias y nominativa de US\$0.04 cada acción, cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América. La escritura de Aumento de Capital fue inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Agosto del 2000. En esta misma escritura se establece un capital autorizado de US\$1,600.00, un mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. En esta misma escritura también se legaliza la conversión del Capital Social

inicial de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 13.- TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, la Compañía NO registra transacciones con cuentas de resultados.

NOTA 14.- RESERVA LEGAL:

De acuerdo a la Ley de Compañías, un mínimo del 10.0 % de la Utilidad Neta anual debe apropiarse a una cuenta de Reserva Legal hasta que ésta acumule hasta un 50.0 % del Capital Suscrito y Pagado. Esta Reserva Legal no es disponible para el reparto en efectivo a los accionistas, pero puede utilizarse para realizar aumentos del Capital Social.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000 NO registra aumento en la Reserva Legal.

NOTA 15.-IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

a) Tasa de Impuesto-

El Impuesto a la Renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables.

b) Dividendos en Efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

c) Conciliación del Resultado Contable-Tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

Utilidad Contable	52,811
Más-Gastos no Deducibles	0
Subtotal	52,811
15% Participación Laboral	7,922
UTILIDAD GRAVABLE	44,889
Impuesto a la Renta 25%	11,222

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y al Oficio No.00634 circulado por la Dirección de Normativa Tributaria del

Servicio de Rentas Internas por separado se presentará el Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 16. HECHOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de emisión de este Reporte por parte del Auditor Externo (Marzo 22 del 2001) no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto relevante en sus estados financieros.

ECON. MANUEL SUCO CARDENAS
CP 4128
SC - RNAE No.017